



## ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 22 DE MARZO 2015

.Acta de la Asamblea General Ordinaria, celebrada en segunda convocatoria a las 10 horas del día 22 de marzo de 2015, en el Casino Cultural de Los Dolores, c/ Alfonso XIII, 101 de Los Dolores-Cartagena, presidida por el Presidente de la FARM D. Antonio Gallego Martínez y actuando como secretaria la que lo es de la FARM Ana Maria Vidal Soto y con el siguiente orden del día:

- 1 - Lectura y aprobación si procede del acta anterior
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Memoria de Actividades 2014 y Proyecto Actividades 2015.
- 4.- Estado de cuentas 2014 y aprobación si procede.
- 5.- Presupuesto año 2015 y aprobación si procede.
- 6.- Cuotas de licencia y de inscripción en campeonatos.
- 7.- Sostenedimiento y reposición del material de juego FARM.
- 8.- Participación y colaboración de la FARM en torneo de club.
- 9.- Designación delegados Campeonatos de España.
- 10.- Cambios con la nueva ley del deporte.
- 11.- Ratificación Calendario Deportivo 2015 y aprobación si procede.
- 12.- Ruegos y preguntas.

Asistentes con voz y voto:

### Jugadores:

Francisco Javier Sigüenza Martínez  
Benito Rioja Rodríguez  
José Antonio Muñoz Nortes  
Alberto Muñoz Navarro

### Árbitros:

Félix Corral Olivera  
José Gómez López  
Antonio Gallego Martínez

### Monitores:

Pascual Castellanos Gómez

### Clubes:

Club Deportivo Ajedrez Lapuerta – Abel Ojaos Peñalver  
Club Ajedrez Lorca – Pedro Pérez Sánchez  
Club Ajedrez Casino de Beniajan – Emilio Sánchez Jerez  
Club Ajedrez Coimbra Jumilla – Daniel Verdú Cutillas



1.- Se procede a la lectura del acta anterior, correspondiente a la Asamblea General Ordinaria celebrada el 26 de abril de 2014 que queda aprobada.

2.- El presidente saluda a la asamblea, agradece la asistencia y ruega concreción y brevedad en las intervenciones para agilizar la asamblea. Informa que se han celebrado todos los Campeonatos Regionales previstos y se ha participado en los correspondientes Campeonatos de España y que en la presentación de la Memoria 2014 se irán viendo todos ellos.

3.- La Memoria 2014 consta de 132 páginas que va proyectando para que la asamblea pueda seguir el desarrollo de los Campeonatos con el número de participantes y clasificaciones, tanto de los Campeonatos Regionales como de los Campeonatos de España.

También informa que se ha celebrado un nuevo torneo en Lorca valido para norma, que la Federación tiene alumnos en los cursos de Tecnificación y que como todos los años se ha participado en el Deporte Escolar.

El proyecto de actividades de 2015 que pretende seguir con la celebración de todos los Torneos Regionales y la participación en los Campeonatos de España.

4.- Se presenta el estado de cuentas, se revisan los conceptos sobre los que los asistentes piden alguna aclaración y quedan aprobadas. Como las cuentas presentan un déficit de 6.000 € habrá que buscar la manera de poder ser autosuficientes.

5.- Para el año 2015 se presenta un presupuesto 42.213 € que queda aprobado .

6.- Las cuotas de las licencias son revisadas todos los años por la FEDA que sube su importe así como la inscripción en los campeonatos, hay que plantearse la subida de las mismas y se pide a los clubes que presenten propuestas para que la Federación pueda autofinanciarse, la Asociación Deportiva Coimbra ya ha presentado alguna, pero se acuerda posponer este tema para una próxima asamblea a celebrar el 26 de abril, en la cual se verían estas cuestiones con las aportaciones de mas clubes. También se vería la posibilidad de reducir el calendario de los Campeonatos de la FARM para que quede mas tiempo para los clubes cambiando el formato de los campeonatos regionales para 2016.

7.- Para poder mantener el material de juego y reponer lo que se va estropeando se plantea cobrar un alquiler por su préstamo, hay una propuesta de la Asociación Deportiva Coimbra pero se decide aplazarlo para la asamblea del 26 de abril a fin de que otros clubes puedan presentar sus propuestas.



8.- La colaboración de la FARM con los clubes que celebren nuevos torneos, se acuerda que si se repite el valido para norma se destinen 1.500€ Si hubiera dos torneos de estas características se repartirá entre ellos, 500 €si se hace un abierto sub 2350, con un porcentaje importante de jugadores (25%) de más de 2.200 de Elo y 400 €para el torneo de Blanca si reúne las condiciones de abierto (90 minutos + 30 segundos por jugada) y participan unos 30 jugadores de la Región.

9.- Criterios para designar a los Delegados que acompañen a los jugadores a los Campeonatos de España por Edades, el Presidente explica los criterios seguidos el año anterior que eran que los acompañara el monitor del jugador que mayores posibilidades de clasificación tuviera o en su caso el que mas alumnos llevara y la asamblea acuerda que se siga con esos mismos criterios. Los gastos de los delegados del pasado año los asumió la FEDA pero este año ya no lo hace así que serán por cuenta de la Federación

10.-El Presidente presenta la nueva Ley del Deporte de la Comunidad Autónoma y los puntos que afectan a la Federación y los clubes, para ver las nuevas normas a cumplir.

11.- Se revisa el Calendario Deportivo y se acuerda que el Campeonato Regional Rápido se celebre el 6 de junio quedando el resto como estaba previsto, con lo que se ratifica el calendario.

12.- En ruegos y preguntas se presenta un escrito anónimo aparecido en un blog criticando una decisión arbitral del campeonato por edades, el presidente aclara las dudas y pide a los clubes que no admitan anónimos en dichos blog.

Y sin más asuntos que tratar se da por terminada la asamblea siendo las 14 horas 15 minutos del día antes señalado.